

UNIDAD	UNIDAD DE INFORMACIÓN Y DIFUSIÓN	SIGLA:	UID
JEFE DE LA UNIDAD	FRANCINE BROSSARD LEIVA		

I. DEFINICION DE LA UNIDAD

1. Objetivos

La Unidad de Información y Difusión es la encargada de diseñar, gestionar, actualizar las materias institucionales vinculadas a las Tecnologías de Información y Comunicación, TIC's considerando el acceso, uso y disponibilidad para la toma de decisiones a nivel interno, como también con nuestros usuarios externos.

Además esta Unidad es la encargada de hacer seguimiento y valorización de resultados, con el fin de permitir al sector productivo aprovechar los resultados generados en el marco de las iniciativas de innovación que impulsa la Fundación.

2. Principales funciones

- Fomentar el uso de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) hacia la pequeña agricultura y desarrollar contenidos para estos.
- Generar información relevante de I+D+i y difundirla a través de la **Plataforma de Servicios de Información en Innovación** utilizando sus diversos mecanismos de distribución.
- Generar información relevante para la toma de decisiones interna y sectorial.
- Planificar, gestionar y controlar los Servicios de Información para la Innovación en regiones.
- Coordinar el comité de publicaciones y preparar el material técnico y programático de difusión.
- Organización y realización de actividades y eventos de difusión.
- Coordinación de Mesas Intra e Inter Ministeriales. (Mesa TIC Rural y RedAgro).
- Coordinación y colaboración con las actividades que surjan del programa de trabajo que dará inicio a la creación de la Fundación para la Inclusión Digital Rural.
- Poner en valor los resultados de los proyectos FIA.
- Difundir y explotar los resultados tangibles e intangibles de iniciativas FIA.